T#49476

12100

Cayambe, a 21 de Septiembre del 2012

Señores **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** Presente.- Superintendencia de Compañías
2 4 SET. 2012

CAU

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A., me permito comunicar a ustedes que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, las siguientes cesiones transferencia de acciones:

El accionista señor JOSE MANUEL FARINANGO TUTILLO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1706575899, procedió a ceder UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de US \$ 45.00, a favor del señor ANGEL ENRIQUE BONILLA AGUAY, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 1712445129.

Mucho agradeceré a ustedes, tomar nota de esta cesión en los registros de la Superintendencia de Compañías.

Finalmente solicito se me confiera una CERTIFICACIÓN en la que conste La NOMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS de la Compañía que represento. Anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,

Just Diego Vinueza GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL

old.

OFICINA: Cayambe - calle Rocafuerte s/n y 29 de Septiembre - Telf. 2362970

EXPEDIENTE: 157360

Transferencis ossistendo. 25-09-12.

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cayambe, a 19 de Septiembre del 2012

Señor
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA INTERCAYAM S.A.
Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informó que he procedido a ceder a favor del señor ANGEL ENRIQUE BONILLA AGUAY, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 45).

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción vendida forma parte del Capital Pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERCAYAM S.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) José Manuel Farinango Tutillo CEDENTE

C.C. 1706575899

f) Ángel Enrique Bonilla Aguay CESIONARIO

C.C. 1712445129